

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Vienda de Paz*, frente á San Felipe el Real; *Villareal*, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos y principales librerías*.

El Hablador.

PRECIO.
 Madrid: Un mes, 10
 Provincias, franco de porte: Un mes, 12
 Tres id. 36
 Seis id. 70
 La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

VIERNES 23 DE MARZO DE 1838.

ACTOS OFICIALES.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido declarar cesante á don Rafael Almonacid, fiscal de la audiencia de Granada, y en su virtud se ha dignado nombrar para esta vacante á don Antonio Torres Pardo, decano del colegio de abogados de aquella ciudad.

Asimismo ha tenido á bien nombrar para el juzgado de primera instancia de Daroca, de ascenso en la provincia de Zaragoza, vacante por traslacion de don Vicente Nadal á don Joaquin Pedro de Olcina, que desempeña el de Labisbal, de igual clase en la provincia de Gerona; y para servir en comision el juzgado de Brihuega, de ascenso en la provincia de Guadalajara, durante la ausencia del juez propietario don Hermenegildo Fernandez Jimenez, que fué hecho prisionero por la faccion del rebelde Sanz, á don Francisco Vior.

Madrid 23 de marzo.

Han etrado ayer en el parque de artilleria sito en la calle del Barquillo 29 carros cargados de fusiles procedentes de Bilbao.

La division de Abecía salió el 17 de Daroca con direccion á Monforte y desde allí al Comu. de Huesca.

El general Pardiñas vuelve á salir de esta corte, para continuar la persecucion de los facciosos.

Se dice que al señor don Antonio Quiroga, capitán general de esta provincia, é inspector de la Milicia Nacional del reino, le reemplaza en dichos cargos el general Aldama.

Esciben de Jaca con fecha 18.
 La faccion de que hablé á vds. en mi última, despues que destruyó las obras de fortificacion que se habian hecho en Verdun últimamente y sacar un número considerable de raciones, se marchó con ellas á Navarra, y ayer por la noche se recibió aviso que habian llegado otra vez á Verdun cuatro batallones navarros: nos figu-

ramos que seria la espedicion que tanto han anunciado de todas partes, pero hoy continúan en el mismo punto sin avanzar nada: aqui se está con la mayor vigilancia, de lo que ocurra avisaré á vds.

Dicen de Lérida con fecha 17.

La tercera division de operaciones ha obligado á los rebeldes á levantar el sitio de Gerri. Se vió precisada esta division en la noche del 12 á permanecer en posicion en las inmediaciones del pueblo de Monzó á la vista de lumbreras enemigas. Al amanecer del 15 emprendió su marcha sobre Bretuy; pero media hora antes de llegar á él, las tropas de vanguardia rompieron el fuego contra diferentes masas enemigas que estaban posesionadas en actitud de ataque ó espera. Mas con el denuedo que acostumbran nuestros soldados fueron los rebeldes desalojados de uno en otro cerro, hasta que se vieron reducidos á encerrarse en la villa de Peramea. Sabedor el comandante general de que todas las fuerzas enemigas que habian sostenido el sitio contra Gerri habian tambien fortificado á Peramea, y que reunidas en dicho punto estaban resueltas á esperar su division, preparó su tropa para el ataque. Principió éste á las diez de la mañana, logrando que la columna de vanguardia, compuesta de las compañías de preferencia del primero de lijeros, se apoderasen bizarramente de un torreón y peñascos de su contorno que hay en el flanco derecho del pueblo, y seguidamente de todo su arrabal inmediato; pero la escelente situacion de Peramea, cerradas sus únicas entradas, la reunion en ella de toda la faccion del rebelde Segarra, y mas que todo el haber tenido noticia que Mosen Benet con 1500 hombres se hallaba en aquellas inmediaciones, hizo á dicho comandante general desistir de su intento y retirar se á Gerri por escalones. En todo este dia ha habido un fuego casi continuo: pero quedan frustradas las esperanzas del enemigo de apoderarse de Gerri. Se ha sabido posteriormente que

continúa en Gerri dicha tercera division. Se cree que el general Ayerbe habrá ya llegado á las inmediaciones de Gerri, y que podrá obrar en combinacion con la tercera division que se halla en este pueblo.

NUEVO EMPRESTITO.

Tres son segun parece las ofertas sobre que tiene que deliberar el señor ministro de Hacienda. Una suscrita por la casa Laffitte en Paris en combinacion con la casa Sifon de Madrid. Otra de don Alejandro Aguado, banquero de Paris, cuya reputacion todo el mundo conoce y cuyo nombre es una garantia de buena suerte en negocios de esta clase. Esta casa se hallaba dispuesta hace tiempo á venir en favor de la causa de la Reina, y ahora presenta mas de una combinacion para llegar al fin apetecido. Otra casa de no menos prestigio en Europa que la de Aguado, se cree que por sí ó en union con este banquero tomará parte en el negocio, que algunos suponen ya terminado; pero un periódico de la capital que ha sido el primero en dar publicidad á estas proposiciones, dice en su número de ayer que nada hay decidido.

El *Tiempo* de Paris se explica en los términos siguientes sobre el mismo asunto:

Se habla mucho en el mando político de haberse firmado un empréstito para España de alrededor de 400 millones de francos (1600 millones de reales) en el cual se admitirá una porcion de papel perteneciente á empréstitos anteriores, y cuyas combinaciones darán un producto líquido de 100 millones de francos. La España lo garantiza con todo lo que tiene algun valor, como son bienes nacionales, minas de Almaden, isla de Cuba etc. Se dice tambien que un correo acaba de salir de Paris para obtener la ractificacion y que esta operacion se ha emprendido por la casa Laffitte.

Facciones espedicionarias.

El fuerte de Menasalbas próximo á Yébenes y guarnecido por 50 tiradores y algunos nacionales, se ha deshecho por espacio de 24 horas contra la faccion de Basilio, pero sucumbió al fin entregándose á los rebeldes que sin consideracion de ningun género han fusilado á estos infelices del

modo mas inhumano. Tal es la noticia que hayer se nos ha dado, y que se nos asegura ha recibido de oficio el gobierno.

—La nueva expedición ó expediciones que últimamente pasaron el Ebro, sigue su marcha, segun las noticias que hemos adquirido, al mando del conde de Negri, y el 20 pasó por Aguilar de Campoo, provincia de Palencia. El cura Merino con 200 caballos dicen que vendrá á sus guaridas de Castilla. El general Latre estaba el 19 en Fuembellida con sus tropas y el mismo día salía tras los expedicionarios de Negri.

En cuanto á la expedición que amenazaba por el Aragón, nos referimos á la carta de nuestro corresponsal de Barbastro que mas arriba insertamos pues no tenemos ninguna noticia de fecha posterior.

Segun las noticias recibidas ayer, el general Latre se encontraba el 19 en Fuendevilla, á las inmediaciones de Reinosa. La facción expedicionaria, compuesta de nueve batallones y cuatro escuadrones, ocupaba en el mismo día los pueblos de Quintana, Quintanilla y la Hinestrosa. La dirección del enemigo parece ser para Asturias; pero se cree queden algunas fuerzas en Castilla bajo las órdenes de Merino.

El general en jefe del ejército del Centro se encontraba en la misma fecha en Alcora.

D. Basilio unido con Jara se hallaba el 21 en Menasalvas, de donde se movia hacia Navahermosa; movimiento que hace creer que varia la dirección de Navalnoral de Pusa. El general Flinter se hallaba en Guerba, nueve leguas distantes del enemigo.

Correspondencia de la Frontera.

Bayona 17 de marzo. El titulado general Eguia que se halla preso en el castillo de san Gregorio, ha estado gravemente enfermo y se desespera de su vida. Todas las piezas de artillería de grueso calibre procedentes de Tolosa, se han dirigido sobre Viana el 12 del corriente con objeto de atacar esta plaza. Nueve batallones carlistas al mando de Guergu han marchado para el mismo punto.

El 12 por la mañana el capitán de tiradores Urbano (a) el Mochuelo con su compañía ha entrado en la villa de Eguaras donde se apoderó del cura, del regidor y de algunas caballerías que encontró. El mismo capitán ha sorprendido la ronda volante carlista que se hallaba en el pueblo de Usi; esta partida no pudiendo defenderse en las casas se replegó á la iglesia donde tuvo que capitular despues de

una vigorosa resistencia y los 20 soldados y el oficial que la componian han sido conducidos á Pamplona.

Don Carlos cuya salud se ha restablecido, estaba el 12 aun en Estella; debe dejar muy pronto esta ciudad segun todas las apariencias, aunque se dá á su viaje otro objeto que el indicado anteriormente, pues se supone que se pondrá á la cabeza de la expedición carlista que ha de penetrar en Aragón.

Don Diego Leon estaba en Tudela el 8 del corriente.

Los mozos de los pueblos que la línea de Hernani que formaban parte de la leva mandada por don Carlos, han sido arrestados en número de 80 y conducidos á San Sebastian por orden del general Odonell: en esta ciudad se les ha dado alojamiento y racion.

Personas que acaban de llegar de Estella aseguran que el 13 hubo una grande atarima á resultas de una riña entablada entre varios batallones de Castilla y otros de las provincias.

Fuenterrabia 16 de marzo.—De resultas de haber fusilado los rebeldes en esta línea á tres soldados nuestros que cayeron en sus manos estando recogiendo navos, haciendo un desprecio como acostumbra del tratado del lord Eliot, y mediante las contestaciones picantes habidas entre el señor general O-Donell y el que tiene la facción en esta provincia, el 11 del corriente se pusieron en Hernani en capilla seis de los 26 prisioneros que hace pocos dias llegaron de Santander á San Sebastian para fusilarlos en represalias de aquellos en el inmediato 12, los cuales pertenecen á los que se cogieron al tomar Irún y esta ciudad. La ejecución se suspendió el 12 pocos momentos antes de verificarse, y parece que al efecto ha intervenido el lord John-Hay por las fatales consecuencias que de ello podian resultar, haciéndose mas encarnicida la lucha con la irritacion de los ánimos, y porque acaso hubieran continuado las represalias de una y otra parte. La orden para ello se dice fue dada por el señor general en jefe en virtud de habersele hecho presente lo que ocurría, y se añade que los 26 prisioneros desde Santander vinieron con este objeto, por lo que habiéndose suspendido ahora por la mediacion indicada, se le ha consultado nuevamente sobre lo que deba hacerse en el particular, y al efecto salió con pliegos el 13 un ayudante de campo. No sabemos lo que resultará, y en el entretanto á dichos prisioneros se les ha enviado á trabajar en las obras de fortificación de Guetania. De todos modos el lord John Hay ha hecho un gran benefi-

cio á la humanidad, conteniendo el derramamiento de sangre y evitando las desgracias consiguientes, logrando apaciguar á un gefe irritado con justos motivos.

En Irache y Estella se generaliza el tifus, de cuyas resultas don Carlos parece salió para Villafra de esta provincia, ó para Vizcaya segun otros, con el acompañamiento de los extranjeros que están cerca de él; y cuantos vienen del pais aseguran ser el duque de Burdeos y el general Bourmont.

El escarmiento que la facción ha llevado en la siempre heroica Zaragoza, y el modo con que van desapareciendo las facciones de la Mancha y otras, dándose en todas partes continuados é importantes golpes, han hecho conocer, aun á los dudosos, la actividad y tino con que trabaja el gobierno, proporcionando recursos y dando acertadas órdenes para el movimiento de las divisiones, lo que hace concebir fundadas esperanzas para que adelantemos mucho en los asuntos de la guerra, pues desde que ésta empezó no ha habido ministerio que en tan breve tiempo haya causado al enemigo mas derrotas, mas prisioneros, ni que se le haya presentado mas favorable la suerte.

SENADO.

Sesion de ayer 22.

Abierta á la una y cuarto fue aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta de una comunicacion del señor ministro de la Gobernacion, en la que participa al Senado que S. M. se ha servido admitir la renuncia que hace del cargo de Senador por Cádiz, al señor marqués de Torrenueva.

Se aprueba sin discusion al dictamen de la comision de actas sobre la nulidad de las elecciones de Málaga.

Se lee el dictamen sobre renovacion de Senador.

Abierta la discusion sobre el, le impugnó el señor Ondovilla, usando en seguida de la palabra, como de la comision, el señor Pita Pizarro.

Comienza el debate en el que toman parte los señores Heros, Valgornera, duque de Frias y marqués de Falces. Se declara discutido y que ha lugar á tratar de las disposiciones particulares.

Se aprueba la 1.ª base sin discusion.

Leida la 2.ª se suscitó un pequeño debate entre los señores Catrava, Valgornera, Gomez Becerra.

Se suspende esta discusion, levantándose la sesion en seguida.

Eran las tres.

SESION DE AYER

Del Congreso de Diputados.

En la sesion de ayer se discutió el dictamen de la comision encargada de enten-

der en la proposicion de los señores Valladarez y Muro que dice así:

Artículo unico. Los jueces de primera instancia y promotores fiscales que lo fueron en propiedad desde 7 de marzo de 1820 á 30 de setiembre de 1823, se declaran comprendidos en el real decreto de 30 de diciembre de 1834. El Congreso sin embargo resolverá como hallare conveniente. Hablaron en contra los señores Gomez Acebo, Madcz y Martin Tauste y en pro el señor Calderon Collantes, y puesto á votacion fué aprobado.

En seguida se paso á la discusion sobre el presupuesto del ministerio de Estado, y el señor Moure apo ó una proposicion de S. S. para que no se entrase en esta discusion hasta que el gobierno renitiese nota circunstanciada de todos los ceses es y jubilados, á lo que contestó el señor ministro de Estado, que allí sobre la mesa estaba lo que desaba S. S. Insistió á pesar de esto el señor Moure, y preguntado el Congreso acerca de si tomaba en consideracion la proposicion de este señor diputado, acordó que no por unanimidad. Hablaron en contra del dictamen de la comision los señores Burriel y Seoane, á quienes contestaron el señor Camaleño y el señor conde de Ofalia. Pretendia el señor Burriel que en el presupuesto no se hacian las economías convenientes, y el señor Camaleño le probó lo contrario. El señor Seoane habló en el mismo sentido y propuso que se suprimiese la plaza de introductor de embajadores, á todo lo cual contesto el señor ministro de Estado con razones tan concluyentes que quedó satisfecho el señor Seoane. Tomó en seguida la palabra el señor ministro de Hacienda para con estar á algunas alusiones hechas por el señor Seoane á su ministerio y se levantó la sesion.

LOS TRAGES FEMENINOS.

Señor Hablador:

Muy señor mio: yo soy una de aquellas personas que sin pertenecer al sexo femenino, participo del mismo grado de curiosidad que el; por esta razon, no paro ni sosiego hasta averiguar el nombre, uso, etimología y demas de todo cuanto yo oigo, ya ve V. amigo mio que trabajo tan impropio, no tendré en un siglo en que con razon se le llama del progreso y en una nacion que tan aceleradamente lo verifica. Sin embargo aunque zambullido en un pequeño pueblo de provincia, habia leído satiendo tal cual y satisfecho mi curiosidad, pero válgame Dios, señor Hablador lo que somos; no es posible que tengamos satisfaccion muy larga en cosa alguna. Amaneció un dia á ago para mí á mediados del pasado; salté por la mañana de mi casa y hallando algunas señoras conocidas casi pude saludarlas, al advertir la que á mi me pareció deformidad en su traje y peinado, puse en primer lugar á parentaba haber recibido en cada hombro un fuerte porrazo, con el que se los habian desquiciado, presentando la figura de una moña antes que la modista la vista; despues se me figuró que les habia crecido el talle como cosa de vara y media, quedando por la cintura reducido á su menor espresion; y para complemento llevaban en

la cara una especie de maletitas ó atadillos, parecidos á la pleita que hacen los estereros, procuré alejarme de ellas cuanto antes, y seguí en mi costumbre me apresuré á investigar el nombre de aquellos adornos, y su procedencia pero en valde; porque unos me decian que lo ignoraban, otros mejor instruidos, me dijeron que aquel traje era el del retroceso, otros por el contrario que era el del partido opuesto, y en fin tuve la desgracia de tener que venirme á mi casa sin poder averiguar nada de lo que deseaba. En este estado he creído que nadie mejor que V. que se halla en el emporio de las modas podrá decirme algo, y sacarme de la duda que de pronto me ha ocurrido porque me parece que no siendo así, habré de renunciar á saberlo, y es que los tales trajes estan en contradiccion con el progreso, porque este ensancha diariamente nuestros conocimientos y aquellos tienden á no dejar desarrollar las naturalezas de las infelices juvenes condeadas á llevarlos. = El Aldeano.

El Hablador.

A decir verdad, amados lectores, el Hablador sabe que expediciones carlistas andan, van, vienen, invaden, persiguen, son perseguidas, son atacadas, y vencen y son vencidas, pero convertido se vea en el Murciélagos ó su Feto, que es lo peor que sucederle pudiera, si al través de tantos partes, correspondencias, avisos de ayuntamientos, de administradores de correos, y de andarines, alcanza á discernir cuántas son las expediciones, quién las manda, á dónde van, qué fuerzas las componen, qué divisiones de nuestro ejército marchan detras ó delante de ellas; ni nada, en una palabra, que le ayude á formar un cálculo exacto de lo que sucede, ni aproximativo de lo que sucederá. En vano se devana la cabeza leyendo y comparando la Gaceta con la España, el Correo con el Eco de Comercio, los Periódicos de la frontera con los de las provincias, nada saca en claro, nada deduce mas, sino que los facciosos obran porque pueden, y pueden porque obran; y nosotros con mas hombres y mas dinero, no obramos porque no queremos, y no queremos por lo que Dios sabe.

Ahora bien, ¿qué hacer en tanto conflicto? ¿Quieren ustedes saberlo? Allí está la prensa ministerial, que lo dice bien clarito. Lo que hemos de hacer es NADA..... ¿Cómo nada? Dirá todo el mundo. ¿Pues acaso cuando la nacion ve comprometida la existencia de su libertad, cuando muchas provincias se ven amenazadas de saqueos, incendios y asesinatos, nos hemos de estar con los brazos cruzados esperando el reinado de los milenaristas? Señores míos no hay que ser anarquistas ó perdemos

las amistades. ¿Les parece á V. SS. que una gente que tiene relaciones directas con Polignac, que disfruta las productivas simpatías de Mr. Molé, y que cuenta con subsidios y empréstitos á porrillo, se dejará sorprender por los carlistas y no tendrá prevenidas una infinidad de medios y recursos para conjurar la tempestad, sino con las armas, con una buena transacion? Es claro que no. Pues entonces, paciencia que ello dirá. El Hablador por mas que vea desastres y batallas, siempre creerá muy próximo el anhelado Convenio, pues jamas pierde de vista el famoso PROGRAMA VERBAL, que principia con la palabra Paz. Y que no se le diga que el programa está por cumplir en todas sus partes. Para demostrar cuán arraigadas se encuentran en el gobierno las ideas de sosiego, baste considerar que el departamento de guerra que por su nombre y trabajos se opone al programa, está siempre sede vacante, y ninguno de los que han intentado desempeñarlo, ha logrado permanecer en su puesto. Esta es una prueba á priori... Asi como, asi, acabamos con un latinajo, porque no tenemos gana de hablar mas por hoy de estos asuntos, y cuidado que hay materia para hablar de ellos hasta el día del juicio final.

Mala noche, y parir hija. Esto, ni mas ni menos le ha sucedido á los promotores fiscales: han callado mucho tiempo: el señor Castro empezó á destituir; acuden ellos presurosos á denunciar por huir del chubasco, y zás..... denuncia por aquí..... denuncia por allí..... denuncia por acá..... denuncia por acullá..... y despues de tantas denuncias nada..... nada..... nada. (Señores, paciencia y barajar).... Cuidado señor Robledo que con V. S. y el Hablador ya sabemos que hicieron escepcion los inclitos é inteligentísimos varones, que dijeron como V. S. dijo, aquello de incitador á la desobediencia (Risas). Sin embargo nos parece que la tal escepcion, es lo peor que podia suceder á V. S. y al señor Presidente de la Tablilla.

Se nos ha dicho que dentro de muy pocos dias, verá la luz reservada un nuevo periódico titulado: El Incomprensible. La redaccion estará confiada al célebre KIKIRIKI ex-colaborador del Porvenir y al director de la institucion Hamiltoniana.

En el Correo Nacional, hablando sobre empréstitos, dice: «La historia de nuestros anteriores empréstitos ofrece lecciones que no serán perdidas para un hombre ilustrado, y de las que seguramente sabrá sacar partido un hombre de ho-

nor» y con esto acaba su discurso. Desearíamos que nuestro cofrade nos dijese quién es el tal *hombre de honor*. Si querrá indicarnos el señor conde del Resellon, ó á su amigo el señor MO-MI.

— La universidad de París se ha quedado viuda, por haber tenido su *inspector* nada menos que su señor *inspector*, (es decir el que nos dice que era *inspector*) la humorada de venirse á Madrid, y establecer la *celebrísima* escuela HAMILTONIANA ó JACOTOCIANA. Es natural que haya traído tambien los *catadráticos* de lengua *Arabe China y Siberiana*, para esplicarnos los títulos del *nuevo y grande establecimiento*.

— Hay quien dude de los *progresos rápidos* que se hacen en la *escuela Hamiltoniana*, sin reflexionar que existe KIKIRIKI, pimpollo que salió de esa escuela.

— Los discipulos de la escuela *Hamiltoniana*, que no hayan adelantado *extraordinariamente*, será porque tengan su imaginacion en lo *INAUDITO* y *ABSURDO*, pues de ella ha salido la *suprema inteligencia española*.

— Para probar al mundo entero el Director de la escuela *Hamiltoniana* el poder de su ciencia, ha ordenado á su raquitico discípulo KIKIRIKI, que en quince dias enseñe todos los idiomas conocidos al *MONO del Presidente de la Tablilla*.

— Esta mañana han apurado la jerga que habia en Madrid, los militases retirados, viudas, cesantes, esclaustrados, monjas &c. &c., haciendo sacos para depositar sus atrasos.... Ha sucedido esto por haberse asegurado que el conde del *Resellon*, en obsequio del ministerio del *Programa* hará correr ríos de oro; y sin embargo se afirma que ni aun con esto podrá curar **EL ENFERMO.....**

— *El que á buen árbol se arrimo buena sombra le cobija*: este antiguo refran apropiaron ayer ciertos criticones á algun reciente nombramiento para la *Habana*....

— No hay tesoro en este mundo comparable al do tener una muger buena, moza, linda y.....amable. (Es un beneficio simple).

— ¡Válgame Dios y que versitos tan cucos trae el *Feto del Murciélago*, con el epígrafe *interpelaciones!* Es lástima que siendo el asonante en ó tan abundante, haya concluido tan pronto su romance el

autor. Los cuatro siguientes versos se le quedaron sin duda en el tintero.

En escribir necedades
Me llevo la palma yo,
Si de calumniar se trata
¿Habrá quien lo haga mejor?

— Continúa la *Gaceta* de hoy sin novedad, trae los partes siguientes: Don Basilio.... **SIGUE SU PROGRAMA**. Expedicion de Asturias.. **PERSISTE EN TRAERNOS LA PAZ**. Expedicion de Aragon.... **ESTA BAILANDO LA JOTA**. Ejército del Norte.... **SIN AUSILIOS**. Ejército del centro.... **CONTINUA EL AYUNO**.

— Actos oficiales de la susodicha *Gaceta*. **UNA DESTITUCION**. (Nota: Era individuo de las cortes *anarquistas*, que hicieron la *Constitucion de 1837*). Cuatro nombramientos de *adictos*.

— Anuncios interesantes de dicha *Gaceta*. **UNA NUEVA TANDA DE RIGODONES**.

SENADO.

Sesion del día 23 de marzo de 1838.

Se admitieron á los señores Omaña por la provincia de Toledo, y el Sr. Muguero por la de Madrid. En seguida se procedió al orden del dia que quedó pendiente en la sesion de ayer relativo á la discusion del dictámen sobre renovacion de Senadores. Se aprobó la 2.^a base con su enmienda y la 3.^a conforme la presentó la comision. Igualmente fueron aprobados los arts. 1.^o 2.^o 3.^o y 4.^o de las disposiciones generales. Suspendió esta discusion el Sr. Presidente para que entrase á jurar el Sr. Omaña, Senador por Oviedo.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion de hoy 23 de marzo de 1838.

Se abrió á la una y media y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Pasaron á las comisiones que entienden de los proyectos de organizacion de ayuntamientos y continuacion del diezmo dos esposiciones del ayuntamiento de Navacarnero en que se hacen varias observacione sobre los males que han de seguirse de llevarse á efecto.

Igual destino se dió á otras dos esposiciones, una de varios labradores de Alicante, y otra de la diputacion provincial de Sevilla contra este último proyecto,

Se dió cuenta y anunció que se se-
salaría dia para la discusion del dic-

támen y votos particulares de la comision que ha examinado el proyecto presentado por el gobierno, para la aplicacion práctica del artículo 43 de la *Constitucion*.

Continuó en seguida la discusion del dictámen de la comision de presupuestos sobre los del ministcaio de estado, y despues de haber usado de la palabra en contra el señor Olózaga, y contestado á su S. S. el señor ministro de Estado, se dió cuenta de una proposicion del señor Sanchez Lafuente, en que se pedia que no se diese por discutido el dictámen sobre presupuestos, interin hubiese un señor diputado que tuviese pedida la palabra.

Apoyada por su autor, fué desechada por 106 votos contra 46.

Se preguntó en seguida si estaba suficientemente discutido declarándose que si, y siendo á continuacion aprobado el párrafo primero, y quedando suspensa la discusion del segundo para continuarla mañana.

Se levantó la sesion á las cinco.

A ULTIMA HORA.

El 18 marchaba la faccion hácia los Caraveos para Aguilar de Campoo, ignorándose cual seria su futura direccion.

El general Latre seguia su pista y se hallaba próximo á darle alcance.

El conde de Luchana durmió el 18 con su division y dos baterias en Burgos, de donde salió el 19 para Valladolid.

BOLSA.

El movimiento favorable, que se empezó á notar desde el principio de la semana sin que hubiese mejora en los precios ha seguido hoy con mucha actividad en los títulos nuevos del 5 o/o produciendo una alza algo notable, habiendo llegado á negociarse á 19 1/8 al contado, lo que hace mucho tiempo no habiamos visto las voces de empréstito con las que animan las esperanzas de los especuladores.

Las operaciones que se hicieron en títulos han sido de 4 importantes 18. 350,000 rs. A plazo y en firme se cotizó hasta 19 3/8, y á prima, hasta 20 con 1/2 al breve plazo de 3 dias. La negociacion de deuda sin interes fue insignificante con istiendo en una sola operacion hecha á 6 o/o y á 60 d. con 1/4 de prima.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.